

Con fundamento... ¡Y se prepara la gran sorpresa!

Sigue revuelto el patio con lo de las elecciones a Rector. De una parte, parece que los "sediciosos" son más cada día y rozan la mayoría absoluta. De otra, el equipo médico habitual del Sr. Portaencasa (ante el cruce de dictámenes jurídicos, no se sabe muy bien a quién se puede llamar Rector hoy por hoy) refleja el nerviosismo de éste ante el conocimiento de los sondeos de voto, y convoca reuniones múltiples de Directores de Escuela para acordar nuevas fechas de elección de Rector. Por cierto, que siguen cometiendo desatinos varios y llaman intentar negociar con los firmantes de la convocatoria extraordinaria a presentar una propuesta cerrada, inviable para muchos, ácida en su tono y, para colmo, plena de cinismo pues hace alusiones a diversos temas con unas cargas de demagogia impropias de la categoría que todos reconocemos a sus ponentes. A saber: se habla de dejar tiempo suficiente para planificar los presupuestos del 96 a un Rector que tomaría posesión en Diciembre del 95 (según ellos) con lo que tendría muy poco tiempo real para hacerlo, mucho menos para negociar con el Ministerio con los Presupuestos Generales del Estado (que sí se concluyen en Diciembre en su mayor parte) y, además, saben perfectamente que ello contraviene los Estatutos de nuestra Universidad y, si bien es cierto que se viene haciendo todos estos años, mala cosa es planificarle mal el futuro a quien haya de tomar las riendas. Eso, por no hablar de por qué es tan vital

la planificación económica y no lo es tanto la planificación académica del curso. ¿Empezarán a olvidar que hablamos de una Universidad y de su Rector?

También se argumenta con la necesidad de tiempo para debatir programas electorales de los candidatos. ¿Por ventura se refieren los ponentes, a los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre como los ideales para debatir en serio sobre la UPM entre todos? ¿O se refieren a hacerlo sólo entre ellos, como casi siempre?

Personalmente, estoy de acuerdo con el equipo médico habitual del Sr. Portaencasa en que lo más importante que se debate ahora para nuestra Universidad pueden ser sus planes de estudio nuevos y las transferencias a la Comunidad de Madrid. Pero, por ello mismo, y según las informaciones que llegan de, absolutamente, todas las administraciones públicas e, incluso, de quienes pueden estar en disposición de asumirlas tras las diferentes elecciones, en cuanto a que no harán caso a nuestra Universidad mientras no haya nuevo Rector, no debiera hacer nos reflexionar y ver que los intereses personales de unos cuantos pueden ahogar el futuro de nuestra Universidad para mucho tiempo! ¿Quién asume la responsabilidad de los muchos años en que se le viene hurtando al Claustro y a la Comunidad Universitaria el debate sobre cualquier tema, incluidos los planes de estudio, que llegan para ser

aprobados por el Claustro cuando ya se han enviado hace mucho al Consejo de Universidades? ¿Cómo se asume la falta de tacto, de inteligencia y de responsabilidad al negarse a convocar el Claustro por iniciativa propia, cuando ya en Abril, estaban las firmas para convocarlo de forma extraordinaria y se le ofreció al Rector que lo convocara él?

Pero bueno, esto corresponde a la decisión personal de cada claustral para juzgarlo (curioso: somos como los socios del R. Madrid o del Barça, sólo contamos cada 4 años).

La gran sorpresa que os anunciamos es la de que el Sr. Portaencasa se podría volver a presentar a Rector de nuestra Universidad si dicha elección fuera en el último trimestre del año. De si lo haría o no, teniendo en cuenta lo mucho que ha hecho por nuestra Universidad, más sus declaraciones diciendo que nunca lo haría, nos tememos que no dependería de él, sino de la insistencia con que se lo reclamaran algunos Directores de Escuela, básicamente, el equipo médico habitual.

LA SOLUCION, Y LA PRUEBA, EN EL PROXIMO CAMPUS UPM.

Luis Rodolfo Zabala
Delegado de Alumnos UPM



Propiedad intelectual de los alumnos de la UPM

También en la Junta del 27 de Febrero, la Delegación UPM aprobó una propuesta para consensuar posteriormente con los responsables en el Rectorado, en cuanto a la propiedad intelectual de los alumnos sobre sus propios trabajos docentes.

A iniciativa de María Giner y Macarena Rubio (Montes), se precisaron los términos en los que se aclara cómo, cuándo y quién puede

o no utilizar los trabajos que los alumnos vamos realizando a lo largo de nuestros estudios, así como las salvaguardas legales para evitar posibles abusos por parte de quienes encargan algunos trabajos para labores profesionales propias.

Precisamente, estos días hemos recibido dos denuncias sobre este tema, de las que estamos intentando aclarar los datos que les afectan.

Cuando esté aprobada, os informaremos de la redacción definitiva.

CAMPUS UPM

Delegación de Alumnos.
Rectorado de la U.P.M.
Av/ Ramiro de Maeztu 7.



28040 - MADRID.
TEL: 336.60.11/12.
FAX: 533.64.23.

Deportes

A continuación os ofrecemos los últimos resultados disponibles de las diversas Selecciones de la UPM a fecha 3-III-95.

- Fútbol (28-febrero)
- UPM 6 - U. Alcalá H. 1
- Fútbol Sala (25 febrero)
- UPM 4 - UAM 2
- Baloncesto masculino (18 feb.)
- UPM 83 - U. Pont. Comillas 53

Del resto de torneos os iremos informando según vayan llegando noticias a nuestra redacción.

Sobre los Planes de Estudio aprobados el 28-F-95

El pasado día 28 de Febrero se presentaron a la Junta de Gobierno para su aprobación dos nuevos planes de estudio, los correspondientes a las titulaciones de Ingeniero de Materiales e Ingeniero en Cartografía y Geodesia. Ambas son titulaciones de sólo segundo ciclo, las primeras que se implantan en nuestra Universidad. Además, la primera aún no se da en ningún sitio de España.

La ingeniería de materiales está pensada para aquellos de nuestros compañeros que estudian aplicaciones de materiales como parte importante de las tecnologías propias de su carrera y que deseen complementar su formación en este aspecto con unos conocimientos más amplios sobre la conformación, análisis y funciones de materiales de interés tecnológico, o como única titulación, para aquellos que no logren obtener otro título. Este plan de estudios tiene un total de 150 créditos, estructurados en dos cursos, sin incompatibilidades entre asignaturas. En este aspecto no presenta mayor problema. La discusión sobre este plan se centró en la pasarela de acceso al mismo, que para los titulados en escuelas universitarias no quedaba definido ni nadie tenía claro cómo debía ser. Al final se aprobó este plan sin determinar quienes pueden acceder a cursar el mismo y en qué condiciones, o sea, si los que accedan deben cursar o no algún curso de adaptación. Esta titulación se impartiría en varios centros de nuestra Universidad.

El segundo plan parecía en principio más atractivo y más urgente de aprobar, ya que es la única titulación de segundo ciclo que existe en el área de topografía, por tanto es la única forma que nuestros compañeros de la E.U.I.T. Topografía tienen de proseguir su formación. Ahora bien, este plan, estructurado también en dos cursos, tiene más de 75 créditos por curso, haciendo un total de 175.5 créditos en la ingeniería, por lo cual, y visto que el Consejo de Universidades ha dicho que tururú a la homologación de planes con más de 75 créditos/curso, dudo mucho que se llegue a homologar a tiempo para el curso que viene. Si luego se

entra en la dinámica de los recursos ante los tribunales, para qué contar.

Además este plan tiene incompatibilidades entre asignaturas, incluso entre asignaturas del mismo curso y distinto cuatrimestre. El Sr. Serrano, que fue quien defendió este título, dijo que esto era sólo un problema administrativo, que bastaba abrir el plazo de matrícula de nuevo en febrero. En mi modesta opinión, esto es ridículo. Un alumno de esta carrera no podría matricularse de segundo cuatrimestre por lo menos hasta que no acabe el plazo de publicación de notas y revisión de examen del cuatrimestre anterior, con lo que se hace que, o se pierda tiempo de clase (porque no se imparte materia), o el alumno tendrá que perder clases hasta tanto no sepa si se puede matricular de las correspondientes materias. Por tanto no es sólo un problema de secretaría.

Este plan además tampoco tenía definida la pasarela de acceso, que en principio se supone directo para los Ingenieros Técnicos Topógrafos, pero tal cosa no se decía en la propuesta que se votó y aprobó. Tampoco queda claro qué otra gente puede entrar en esta carrera. Por si fuera poco, en la discusión sobre el plan, sobre la marcha se cambiaron las áreas de conocimiento de varias materias, aun cuando se dijo en la misma Junta que ese cambio es ilegal porque no se ajusta a la normativa de esta titulación. Total, que este plan es muy difícil que se ponga en marcha en plazo breve. Esta titulación se impartiría en la E.T.S.I. Caminos.

En definitiva, tenemos dos planes de estudio para dos titulaciones nuevas a las cuales no sabemos quién puede acceder y cómo, y en una de ellas ni siquiera tenemos claro que se pueda homologar para que sea impartida próximamente. Es una pena.

José Manuel Rodríguez Gómez de Escobar.
E.U.I.T. Telecomunicación.

En el camino de la verdad ¡tropezaron!

Ocultos bajo sus iniciales, el Prorrector Sr. D. Joaquín G. Martitegui (jotage.eme) y el Gerente, Sr. D. Manuel Gimeno Glez. (eme, ge! ge!) escriben cinco páginas desde la prensa oficial del movimiento dedicadas a dar su versión de lo que ocurre con el Rector. Y resulta que me dedican algún que otro párrafo. -

Quiero ser breve porque este tema empieza a aburrir pese a su trascendencia. Por ello resumiré diciendo que faltaron a la verdad al decir que yo cambié de opinión y que, además, pude haber manifestado cualquier interés en estar personalmente en dicha elección. Saben que ni eso tiene importancia alguna, ni fue verdad.

Se equivocan de enemigo. Yo soy sólo un alumno más. Y su problema está en los muchos profesores y p.a.s. que ya dicen sin recato que esto se tiene que terminar cuanto antes en beneficio de la institución. Es más, sigo trabajando y colaborando en cualquier iniciativa que sea buena para mis compañeros. Así que no intenten que caiga en su provocación. No lo haré.

Si debieran haber recordado, antes de engañar sobre aquella reunión, que si mi intención hubiera sido la de intoxicar, hace varias semanas que bloqueo varios anónimos que me han llegado denunciando que el Sr. jotage.eme ha

colocado a su hija en el Rectorado cuando están fuera bastantes interinos de esta Universidad (creo que sigue habiendo sindicatos que les apoyan) e, incluso, me comentan que ya está preguntando sobre la oposición para que se quede con la plaza en propiedad (por cierto, no lo hice, sobre todo, atendiendo a los ruegos de los profesores Añón y De la Iglesia, a los que dicen, en su Escuela, ha traicionado). Y también debería haber recordado el Sr. eme. ge! ge!, que hace tiempo que circula por ahí la preocupación de que este año, justo cuando se jubila, su plaza de gerente sale en BOE como L*, que significa que puede ser contratado como laboral en la forma que tengan planeado (por cierto, ésa no es la forma de actuar de un Rector que dice que se va).

Para terminar, ¿por qué no cuenta, Sr. jotage.eme, que en esa reunión dió otra clave de por qué el Rector podría volver a presentarse con otra añagaza: presentar a un muñeco de paja, hacerle dimitir en dos meses y volver a presentarse para otros dos mandatos, ya no consecutivos con los anteriores.

Luis Rodolfo Zabala
Delegado de Alumnos UPM

Prestación Social Sustitutoria en la U.P.M.

En su Junta de Representantes del pasado lunes, 27 de Febrero, la Delegación UPM aprobó las líneas maestras de una propuesta de prestación social sustitutoria del servicio militar en plazas de nuestra Universidad, para discutirla y consensuarla tanto con miembros del equipo rectoral como con representantes sindicales.

Lo más importante era que, desde el respeto a cualquier otra opción que no desee la PSS por apoyar una política militarista, la mayoría parece que sí vería positiva una iniciativa para que los que objetan puedan cumplir con la PSS en su propia Escuela.

Esto se llevaría a cabo creando una Oficina de Prestación Social, con representantes del Rectorado, de Delegación, de Sindicatos y de otras Asociaciones que quisieran colaborar, para controlar de qué manera se hace el proceso, cuántas plazas, dónde, con qué perfil, con qué control, etc, siempre respetando el no cubrir un puesto de trabajo y de no disminuir el número de posibles becarios de la Universidad.

Esta idea, iniciada hace tiempo, parece que cuenta con el respaldo de diversas asociaciones de alumnos y Escuelas que ya han comenzado trámites similares. Contamos, igualmente, con la inestimable ayuda del Prorrector de Alumnos.

En esta ocasión, el trabajo hay que agradecerse-lo a Pablo Sanjuanbenito (Montes) y Miguel del Vado (Minas)

CAMPUS UPM

INTERCAMPUS 95

Aunque en el próximo número de Campus UPM daremos una información ampliada al respecto, el Vicerrectorado para Asuntos Internacionales ya ha enviado a todas las Delegaciones de Centro la información completa sobre estas becas Intercampus que permiten a nuestros compañeros cursar entre uno y tres meses diferentes seminarios prácticos en Universidades de países iberoamericanos.

Campus UPM



JORNADAS SOBRE FINANCIACION DE UNIVERSIDADES

Los pasados días 1 y 2 de Marzo tuvieron lugar las Jornadas sobre Financiación Universitaria coorganizadas por el Rectorado y la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Valencia. Al mismo asistió una representación de la Delegación UPM que, a la vez, colaboraba con su hermana valenciana en algunos detalles de organización.

Se contó con la presencia del Secretario General del Consejo de Universidades, con los Sres. José María Luxán y José García, Vicesecretarios del Consejo de Universidades, Sra. María Jesús Sansegundo, Asesora del Ministro de Educación, Sres. Villareal y Montserrat, Directores Generales de Universidad de Valencia y Madrid respectivamente, y con José Ginés Mora, autor del Plan Valenciano de Financiación de Universidades.

Las Jornadas plantearon con un rigor y documentación bastante altos una serie de problemas globales de nuestra Universidad en cuanto a su rendimiento y evaluación, así como se apuntaron líneas por las que discurre el debate del que han de surgir las posibles soluciones.

Parece que hay un compromiso del Gobierno de reforzar la inversión en Educación hasta equipararse con la media de los países de la OCDE.

También dejaron muy claro que seguirán pidiendo un esfuerzo a los estudiantes a través de los precios públicos que éstos satisfagan, con una subida real, esto es, en pesetas constantes del 93, de un 38% a lo largo de 10 años, hasta el 2004.

De igual forma, está abierto el diálogo en cuanto a las exigencias en el control del gas-

to presupuestario así como a la evaluación del rendimiento interno de las Universidades, cuestión esta última que se primaría mediante una serie de contratos programa, por los que se sufragarían los costes de algunos proyectos educativos de aquellas Universidades que resulten mejor en una evaluación objetiva y global de todas ellas.

Tanto a través de nuestro Rector por su presencia en el Consejo de Universidades, como directamente a través de la Delegación UPM, podemos hacer las sugerencias que queramos sobre dicho Plan de Financiación antes de que entre en el tramo final de su trámite parlamentario, por lo que el que lo desee, que pase por Delegación, estudie el Documento inicial y que nos haga las sugerencias que estime oportuno.

CAMPUS UPM



Junta de Gobierno UPM- 28 de febrero.

- Se aprobó la colaboración de la UPM con la Fundación "Trabajo y Sociedad".

- Se aprobaron los Planes de Estudio de 2º ciclo, de Ingeniero de Materiales y de Ingeniero en Geodesia y Cartografía. (Documentación a consulta en Delegación UPM)

- Se nombró Profesor Emérito de la UPM, al Profesor SR. Vázquez de Castro, de la ETS Arquitectura.

- Se eligieron los vocales de las diferentes Comisiones de la Junta de Gobierno de la UPM.

- Se pasó a estudio de la Comisión Económica de la UPM, el Plan de Financiación de Universidades, del Ministerio de Educación y Ciencia. No se consideró oportuno hacer lo mismo con el Presupuesto de la propia UPM.

EVALUACION DEL PROFESORADO.

Los miembros de la Junta de Representantes de la Delegación UPM tuvimos oportunidad de debatir con los Vicerrectores Sres. Ortiz y López Elorriaga sobre el tema del valor de la encuesta a los alumnos en el proceso de evaluación de nuestro profesorado. Las opiniones fueron muy variadas pero la mayoría recogían una preocupación generalizada sobre las garantías de los alumnos de participar en el control de la bondad del proceso así como de que la encuesta sirva para algo.

Al final, y agradeciendo profundamente a los Sres. Vicerrectores su participación en nuestro debate, quedamos en que cada Delegación de Centro decidiría si aconsejaba o no a sus compañeros sobre si responder o no a la encuesta, en función de las garantías que obtuviesen de la Dirección de su Centro.

En cualquier caso, esperamos que la Universidad no tenga ningún miedo a someterse a evaluación, pues de ella sale la mejora y, además, estamos seguros de la calidad de nuestros profesores en una gran mayoría.

NI UN PUTO DURO...

Así de claro. Ya teníamos rumores a través de varias fuentes, de que la Comunidad no tenía fondos con los que cubrir los presupuestos actuales de aquellas Universidades que no liquiden sus presupuestos de forma equilibrada, esto es, con iguales gastos que ingresos.

Pues se confirma, también por varias fuentes de la propia Comunidad de Madrid que, al día de hoy, 3 de Marzo, el gobierno autonómico no puede ceder ni una sola peseta a las Universidades de Madrid.

Esto, que es una desgracia pues, sólo en Madrid, reside la quinta parte de los universitarios españoles, y con varias de las Universidades y titulaciones más prestigiosas del país, se está convirtiendo en algo todavía peor: argumento electoral en las contiendas políticas de los partidos de cara a las próximas elecciones municipales y autonómicas, y argumento electoral para los que quieren crear cortinas de humo y de miedo para prolongar la situación actual en nuestra Universidad.

¿Cuál es la realidad? Pues como me comentaba un Subdirector de Agrícolas, que la nómina de Diciembre del 94 de las 4.500 personas que trabajan en nuestra UPM se cobró de puro churro y sólo gracias a la gestión directa de un Vicerrector. Es de suponer que las de Enero y Febrero también van tocadas del ala.

Lo más preocupante es que quienes se empeñan en decir que, presupuestariamente, hay dinero para todo, contando con lo que venga de la Comunidad, están haciendo que, en los meses que pueden mediar de Mayo a Noviembre, gastemos un dinero que ni tenemos ni tendremos..

Y el que venga detrás que arree. (Y si nos descuidamos, se pagará también con nuestras tasas y precios públicos).

BLACK POPE

INFORME SOBRE LA CONVOCATORIA DE I.M.E.C. DE 1995

Este año se ofertan 1.145 plazas para la prestación del servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de cuadros de mando (vulgarmente conocido como I.M.E.C.). A continuación os ofrecemos algunos detalles interesantes sobre ella:

1.- Requisitos generales

- Ser español y varón.
- Tener concedido aplazamiento por prórroga de incorporación al servicio militar o ampliación de la misma, de las contempladas en el artículo 55 del Reglamento de Reclutamiento.
- Cumplir en el 1995 veinticinco años como máximo.
- Acreditar buena conducta ciudadana, conforme a lo establecido en la Ley 68/1980 de 1 de diciembre (se adjunta un modelo en la convocatoria).
- No haber causado baja con anterioridad en el servicio militar.
- Cursar o haber cursado estudios de enseñanza universitaria en centros oficiales reconocidos y haber superado, como mínimo, el primer ciclo (3 cursos) completo de dichos estudios, a tenor de lo establecido en las directrices generales propias.

Los títulos deberán tener carácter oficial y validez en todo el territorio nacional o ser homologados por el Ministerio de Educación y Ciencia en caso de titulaciones extranjeras.

2.- Plazas

Sería excesivamente largo detallar todas las plazas disponibles. Sin embargo es de destacar que, exceptuando las correspondientes al Cuerpo Militar de Sanidad (212 de las 1.145 totales), para casi todas las demás plazas, en los tres Ejércitos, los estudios de Ingeniería, Ingeniería Técnica, Arquitectura y Arquitectura Técnica, tienen preferencia, y en algunos casos son necesarios para solicitarlas.

3.- Instancias

Sólo se podrá solicitar admisión a las pruebas en un Ejército. Las instancias, ajustadas al modelo que se adjunta en la convocatoria y dirigidas al Director General del Servicio Militar, se presentarán en el centro de reclutamiento correspondiente (el de Madrid está en el Paseo de la Reina Cristina, 3. Tfnos. 5512033 y 5511218).

El plazo de presentación de instancias se cierra el 24 de marzo.

La documentación que debe adjuntarse se detalla en la convocatoria.

4.- Pruebas de admisión

Las pruebas de admisión, que tendrán carácter eliminatorio, serán las siguientes:

- Reconocimiento médico, con arreglo al cuadro médico de exenciones y aplazamientos del Reglamento de Reclutamiento.
- Aptitud física, de acuerdo con el apéndice III de las bases de la convocatoria.
- Psicotécnica.

La convocatoria oficial, que incluye toda la información completa, así como los modelos de instancia requeridos, y que salió publicada en el B.O.E. núm. 45 del 22 de febrero, estará a vuestra disposición en la Delegación de vuestro Centro y en la Delegación U.P.M.

CAMPUS U.P.M.

¿Será cierto...?

- Que se enfadaron un poco entre los Directores de Topografía y de Agrícolas por ver cuál de ellos iba a la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno UPM....

- Que tras la última Comisión Permanente, la tensión ha crecido entre los miembros del equipo rectoral, sobre todo, porque parece que el "Jefe" hace más caso a unos que a otros e, incluso, podría sacrificar la cabeza de alguno/a....

- Que cuando tantas cosas importantes se juega nuestra Universidad (según su propia revista informativa), el Sr. Portaencasa empalma viajes al extranjero de semana sí semana no, a la India o a Angola....

Juegos de ingenio (III)

Esta es la tercera entrega de nuestro concurso. La semana que viene publicaremos el cupón de respuestas y los requisitos para optar al premio (una calculadora o un vale de 35.000 ptas. en libros). De momento os recordamos que nadie que ostente un cargo en Delegación de Alumnos podrá participar. Suerte.

"Un recipiente contiene el equivalente de treinta vasos de agua. Si se abre la válvula que impide que se vacíe, se tarda 10 segundos en llenar un vaso. ¿Cuánto tardará en vaciarse completamente el recipiente si se deja abierta la válvula?"



Breves

* La asociación AEGEE de la E.T.S.I. Agrónomos realiza una campaña para recoger material de oficina para la Universidad de Sarajevo. Los interesados en colaborar podeis acudir al 4º piso de Agrónomos o llamar al 3365618.

* Enviamos nuestra felicitación a los responsables del proyecto de colaboración con Brasil que han recaudado, entre el 20 y el 25 de febrero, en la E.T.S. Arquitectura y la E.T.S.I. Telecomunicación 221.743 ptas. para un proyecto de núcleo rural (un mini-hospital una guardería y una escuela), así como a todos aquellos que habeis aportado vuestro granito de arena.

* Se celebrará un Curso de tecnologías apropiadas para la cooperación al desarrollo en áreas rurales, del 6 al 9 y del 13 al 16 de marzo. Más información en la E.T.S.I. Agrónomos, en el teléfono 3365608 de 14 a 15h.

* El próximo 10 de marzo a las 19.30h en el Salón de Actos de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica (Avda. Juan de Herrera, 6. Ciudad Universitaria). Programa monográfico sobre Beethoven. Invitaciones en la Sección de Actividades Culturales del Rectorado.

* El próximo día 10 de marzo a las 12.30h, D. Emilio Lorenzo, Catedrático de Filología de la UCM, pronunciará la conferencia "Los parónimos o falsos amigos". Será en el Salón de Actos de la Fac. de Informática (Campus de Montegancedo).

* UNED-Avila, la Fundación Cultural Santa Teresa y el Instituto de Arquitectura Juan de Herrera organizan en Avila del 24 al 26 de marzo un curso titulado "Los materiales de la arquitectura: piedra, madera y vidrio". Más información en vuestra Delegación de Centro o en el tfno.(920)254890.

* Los alumnos de Obras Públicas organizan diversas actividades para financiar un viaje a la Feria de maquinaria BAUMA95. Más información en el 3367953.